



"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN
Departamento Académico de Ciencias Humanas



Comité editorial¹

Dra. Emérita Escobar (Directora)

Miembros

Dr. Jim Anchante

Lic. Fredi Caballero

REVISTA TIERRA NUESTRA

ISSN 2519-738X (en línea) e ISSN 1818-4103 (Impresa).

Tierra Nuestra es una Revista Académica del Departamento de Ciencias Humanas (Facultad de Economía y Planificación-UNALM), donde se publican artículos provenientes de expertos en la materia, esto es, de las áreas de Comunicación, Lingüística, Literatura, Filosofía, Educación así como Antropología y Sociología, tanto de nuestra casa de estudios así como de otras Universidades del país y el extranjero.

La Revista cuenta con un Comité editorial conformado por académicos altamente calificados. Con la finalidad de contribuir a la acreditación de la universidad y de la Facultad se propone poner en práctica una política ininterrumpida para realizar dos publicaciones anuales, a partir de **No. 13**.

La publicación de artículos para el No. 13, tomará en cuenta las categorías que se especificarán a continuación.

1. CATEGORÍAS DE ARTÍCULOS A CONSIDERAR

- A. Investigaciones científicas
- B. Artículos bibliográficos
- C. Ensayos
- D. Reseñas de libros recientes.
- E. Noticia académica o alguna resolución importante para la población universitaria.

¹ Se hace cargo a partir del Volumen No. 13 (2019)

2. ESTRUCTURA DEL ARTÍCULO

- **Título del artículo:** Claro, conciso, sin ambigüedad. No mayor a quince palabras en la que no se deben incluir abreviaturas.
 - Apellidos, nombre(s) del(os) autor(es), filiación institucional y correo electrónico.
 - Resumen y *abstract*: en cada caso no mayor a 120- 150? palabras.
 - *Palabras clave*: cinco (en castellano y en inglés).
 - **Introducción.** En esta sección se debe exponer el propósito del trabajo así como las preguntas problema que se resolverán a través de los resultados e interpretación de los datos.
 - Aspectos metodológicos de la investigación relacionada con la descripción de los datos y zona de estudio o población.
 - Objetivos e hipótesis (también se podrían incluir en la introducción y en ese caso ya no se requiere esta sección).
 - Marco teórico: antecedentes y aspectos teóricos y conceptuales.
 - Resultados: Análisis e interpretación de los datos
 - Impacto de la propuesta o investigación (opcional)
 - Conclusiones (por incisos)
- Bibliografía citada en el texto

3. CONSIDERACIONES SOBRE LOS ARTÍCULOS

1. Los artículos recibidos serán evaluados antes de su publicación por un jurado conformado por académicos en la materia tanto de la Universidad así como pares externos.
2. Priorizar la entrega de artículos asociados a investigaciones de demanda actual en las áreas ya mencionadas.
3. Hacer propuestas innovadoras que aporten al fortalecimiento del conocimiento.
4. Los trabajos a presentar deben ser originales.
5. Se considera que cada artículo no debe exceder las 20 páginas, tamaño A-4A en una sola cara.
6. Los caracteres a utilizar son *Times New Roman*.
7. El tamaño de la fuente es 12 a doble espacio.

8. Los artículos ya concluidos se deben entregar impresos en papel bond blanco tamaño A-4 (en una sola cara) y en forma digital.
9. Las notas deben aparecer en pie de página.
10. Las referencias bibliográficas con el sistema APA (por ser estándar y universal).

4. LOS AUTORES O PARTICIPANTES

- La convocatoria se dirige a los profesores de Ciencias Humanas, Ciencias Sociales o de las otras áreas de la UNALM, que tengan interés en publicar trabajos relacionados con estas áreas
- A los pares externos, esto es, de otras universidades del país o del extranjero en las áreas descritas.

NORMAS PARA LAS REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS²

² Se ajustan al sistema APA.